

La Red Andaluza de Jardines Botánicos y Micológico en Espacios Naturales apuesta decididamente por el desarrollo y aplicación eficaz de la Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza y el Convenio sobre Diversidad Biológica. Como centros de conservación, recuperación y reintroducción de especies silvestres, la Red participa en la estrategia de conservación de esta Consejería y coordina sus actuaciones con otros organismos e instituciones regionales, nacionales e internacionales como la International Association of Botanic Gardens (IABG) o la Asociación Iberomacaronésica de Jardines Botánicos (AIMJB).



Distribución de los Jardines Botánicos de la Red Sectores Biogeográficos

JARDÍN BOTÁNICO UMBRÍA DE LA VIRGEN

Representa la flora y la vegetación de las montañas béticas de los sectores biogeográficos Manchego y Guadiciano-Bacense. Consta de dos partes: área "ex situ", una zona cultivada donde se muestran las plantas típicas de ambos sectores biogeográficos, organizadas por ambientes y tipos de aprovechamiento de las plantas; y área "in situ", zona natural donde apreciar las diferentes etapas de regeneración de la vegetación del paisaje típico de Sierra María.



RECOMENDACIONES AL VISITANTE

- Mantenga limpias las instalaciones. Utilice las papeleras.
- Respete las plantas del jardín.
- Siga los caminos señalados.
- La fotografía, el dibujo o la simple observación son las mejores maneras de disfrutar su visita.
- Si camina en silencio podrá percibir muchos y diferentes sonidos.
- Para cualquier duda o consulta, acuda al personal del jardín.

INFORMACIÓN Y RESERVA

e-mail: reservatuvisita.amaya@juntadeandalucia.es

DIRECCIONES DE INTERÉS

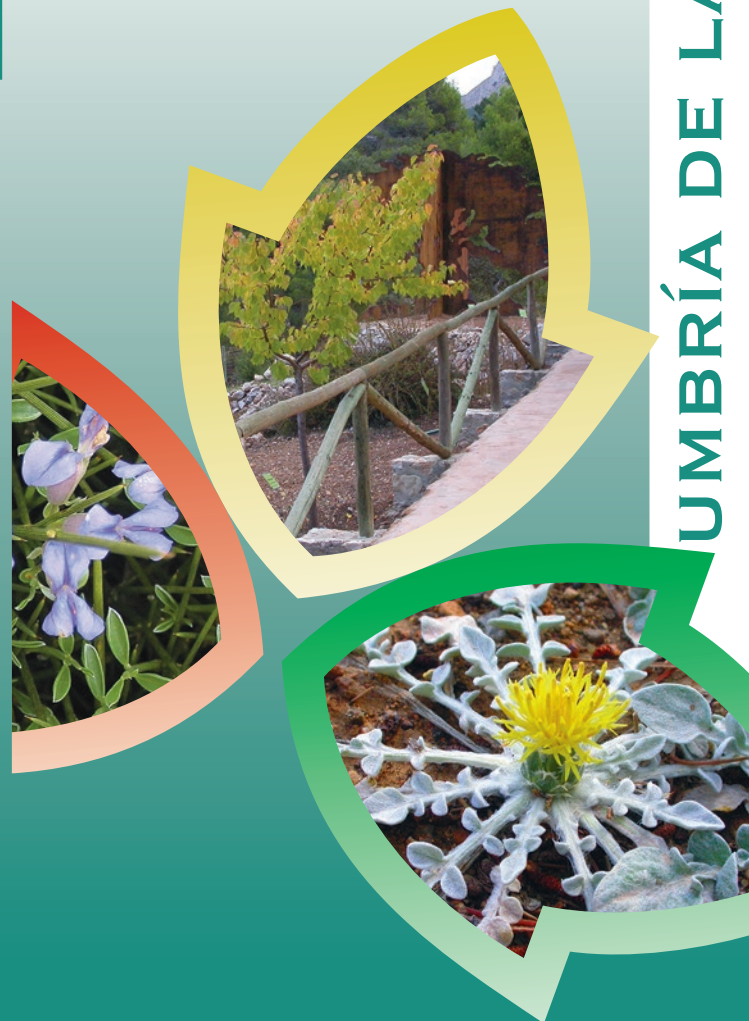
Delegación Territorial de Almería
Calle Canónigo Molina Alonso, 8
04071 Almería
Tfno. 950 101 676 / Fax. 950 037 107

Jardín Botánico Umbría de la Virgen
e-mail: jbotanico.umbria.csmaea@juntadeandalucia.es

SÍMBOLOS EMPLEADOS

Las plantas están identificadas con placas que contienen la siguiente información: nombre común en castellano y científico (en latín, seguido por el nombre de los autores que la describieron), familia botánica, distribución geográfica y Categoría de Protección Legal en Andalucía, que se simboliza con los siguientes iconos:

- En peligro de extinción ●
- Vulnerables ●
- Régimen de protección especial ●



UMBRÍA DE LA VIRGEN

La situación privilegiada de Andalucía entre el Atlántico y el Mediterráneo y entre dos continentes permite una gran diversidad de ecosistemas y ambientes, con climas y suelos muy variados, donde se desarrolla un riquísimo patrimonio vegetal y micológico. Nuestra Comunidad cuenta con unas 4000 especies de plantas superiores diferentes y unas 3500 especies de hongos, muchas de ellas exclusivas de Andalucía y algunas amenazadas por variados factores.



Los jardines botánicos y micológicos contribuyen a la conservación de este patrimonio natural. Para ello se ha establecido una Red de Jardines, distribuidos con criterios ecológicos, para el conocimiento, conservación y exposición de las plantas y hongos que componen el monte mediterráneo de Andalucía; de manera que cada integrante de la Red dedique sus esfuerzos a la flora y vegetación locales, en especial la flora rara y amenazada, de manera coordinada con los demás jardines. Por su parte, el jardín micológico constituye una representación regional de los hongos de Andalucía.

Situación

El Jardín Botánico “Umbría de la Virgen” se encuentra en el Parque Natural Sierra María-Los Vélez, en el municipio de María (Almería). Está situado en la ladera norte de Sierra María, al pie del pico de La Burrica que, con sus 2045 m, es la máxima altura del macizo montañoso. Se accede desde Vélez Rubio por la carretera A-317. Pasando la población de María; a la izquierda encontramos un camino asfaltado por el que llegamos a la Ermita de la Virgen de La Cabeza y, un poco más adelante, el Jardín Botánico.



El Jardín

ESPECIES CULTIVADAS

Al inicio del jardín se representan las variedades vegetales del entorno que más frecuentemente son cultivadas tradicionalmente en huertos, zonas de frutales y los cereales en régimen de secano, así como las plantas silvestres con usos ornamentales. La domesticación (cultivo) de las plantas para su aprovechamiento como alimentación, fuente de fibras naturales, etc., fue el origen de los primeros asentamientos humanos estables.



Paeonia broteri

ETNOBOTÁNICA

Se estima que el 80% de las plantas tiene alguna utilidad conocida para el ser humano. Los productos que se obtienen de las especies silvestres son muy diversos: medicinas, alimentos, herramientas,

tejidos, mobiliario, combustibles, ornamentación, así como “usos mágicos”, entre otros.

PROTEGIDAS

Algunas plantas presentan problemas de conservación que pueden acabar en su extinción. Para conservarlas, la ley las protege, ya que es responsabilidad de todos cuidar esta biodiversidad.

ESTEPA

Espartales y tomillares son las formaciones más típicas, creando paisajes abiertos sobre relieves suavemente ondulados, que a veces evocan al desierto. En estas plantas encontramos numerosas adaptaciones al clima mediterráneo: hojas pequeñas y revolutas, colores claros, pelos, esencias, cutículas gruesas, tallos y hojas en posición vertical, etc.

SALADAR

La capacidad de colonizar suelos con exceso de sales supone tal especialización que estas zonas pueden llegar a albergar especies únicas y de gran interés botánico. La succulencia (hojas y tallos carnosos) y la acumulación de minerales son adaptaciones frecuentes en estas plantas.

ALJEZAR

Los yesares contienen elementos nocivos en el suelo, de manera que sólo unas pocas especies vegetales, muy distintas al resto, son capaces de sobrevivir: los gipsófitos.

BLANQUIZAR

Se trata de un suelo blanquecino, con abundante carbonato de magnesio (es un elemento venenoso para muchas plantas). Para combatir el exceso de luz que refleja, las plantas presentan colores claros y alta densidad de pelos protectores.

ROQUEDO

El sustrato inestable, la escasez de agua y de suelo fértil hacen necesarias adaptaciones muy específicas para sobrevivir: órganos de reserva de agua, raíces fuertes aunque pequeñas y numerosas, tallos quebradizos, dispersión de semillas especializada, etc.



Especies cultivadas

- ① Huerto
- ② Ornamentales
- ③ Frutales
- ④ Cereales

Especies silvestres

- ⑤ Etnobotánica
- ⑥ Protegidas
- ⑦ Estepa
- ⑧ Saladar
- ⑨ Media Montaña
- ⑩ Alta Montaña
- ⑪ Aljezar
- ⑫ Blanquizar
- ⑬ Roquedo
- ⑭ Altmühlal

General

- Senderos
- Área de descanso

MEDIA MONTAÑA

La variedad topográfica y los cambios de altitud en poco espacio generan una gran cantidad de ecosistemas (bosques de diversa índole, vegetación de umbría y de solana, vegetación de riberas, etc.) donde se instalan diversas formas de vida vegetal.

ALTA MONTAÑA

El aspecto de la vegetación es muy típico, con formas almohadilladas, achaparradas y semicirculares (efecto iglú), con abundancia de piornos y formas en roseta, para soportar la nieve y el viento, y vellosidad y pigmentos para soportar la luz ultravioleta. Solo algunos pinos aislados pueden alcanzar estas alturas.



Erinacea anthyllis



Plantas ornamentales silvestres

ALTMÜHLTAL

El Parque Natural de Sierra María-Los Vélez está hermanado con el P. N. de Altmühlal en la región alemana de Baviera. Aunque pertenecen a regiones totalmente distintas, sin embargo podemos descubrir ciertas coincidencias botánicas y ecológicas.

EL JARDÍN IN SITU

Tres recorridos de diferente longitud (908, 1.960 y 3.627 m.) y dificultad pretenden mostrar, además de las distintas formaciones vegetales de Sierra María, los procesos ecológicos que ocurren de manera natural. Esta amplia zona del Jardín es ideal para el reconocimiento de especies y para aprender las distintas adaptaciones ecológicas de las plantas a la altitud, en un ambiente montañoso.



Atropa baetica